

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**1453** *Resolución de 28 de enero de 2014, del Ayuntamiento de Gójar (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 4, de 9 de enero de 2014, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 15, de 23 de enero de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Ocho plazas: cuatro de Peón de Jardinería, una de Oficial 1.<sup>a</sup> de la Construcción, una de Encargado Mantenimiento Instalaciones Deportivas, una de Animador Cultural y una de Técnico de Cultura y Deportes, de la plantilla de personal laboral, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Gójar, 28 de enero de 2014.—El Alcalde-Presidente, Francisco Javier Maldonado Escobar.